

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15424** *Resolución de 24 de julio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de julio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0848	dólares USA.
1 euro =	167,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,425	coronas checas.
1 euro =	7,4618	coronas danesas.
1 euro =	0,83973	libras esterlinas.
1 euro =	393,28	forints húngaros.
1 euro =	4,2890	zlotys polacos.
1 euro =	4,9706	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6875	coronas suecas.
1 euro =	0,9609	francos suizos.
1 euro =	149,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,9420	coronas noruegas.
1 euro =	35,6509	liras turcas.
1 euro =	1,6428	dólares australianos.
1 euro =	6,0759	reales brasileños.
1 euro =	1,4953	dólares canadienses.
1 euro =	7,8934	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4716	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17622,09	rupias indonesias.
1 euro =	3,9403	shekel israelí.
1 euro =	90,8080	rupias indias.
1 euro =	1500,01	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8113	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0687	ringgits malasios.
1 euro =	1,8267	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,558	pesos filipinos.
1 euro =	1,4577	dólares de Singapur.

1 euro =	39,197	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8662	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de julio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.